

Quito, Marzo 12 de 2019

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada LLUMIQUINGA Y ECHEVERRI S.A

Ciudad.

En cumplimiento de disposiciones legales y lo establecido en los estatutos de la Compañía, pongo a consideración de ustedes el siguiente informe de Actividades por el año terminado en diciembre 31 de 2018.

El Balance de Situación demuestra que la compañía tiene su fortaleza establecida en el Efectivo, recursos que fueron obtenidos por la actividad misma de la compañía. No mantenemos pasivos, por cuanto la compañía no presenta endeudamiento.

Los ingresos se encuentran establecidos por la actividad de servicio de transporte que se brinda.

Los Gastos en su mayoría se encuentran reflejados en: gastos de transporte, y compras no producidas por la compañía. Gastos que han generado utilidad razonable para la compañía.

Atentamente,



**GERENTE GENERAL
COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA PESADA LLUMIQUINGA Y
ECHEVERRI S.A**